

EL PAIS

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE COMBATE

REGISTRADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUERTO REAL

AÑO I. Núm. 22

PUERTO REAL 9 DE DICIEMBRE DE 1916

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

Advertencias

EL PAIS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.

Director propietario

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

Suscripción

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.—Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

La odisea de un pobre obrero lesionado en el Dique

Cansado y aburrido de no ser escuchado procederá como la Ley determina contra los que le niegan su derecho a vivir.—Ha recurrido al Sr. Gobernador civil de la provincia.—Habrà que hacer mucha luz y justicia en este asunto.

«El País» protesta contra este inicuo atropello al obrero.

Tiernas criaturas sumidas en el lecho del dolor, gimen en su desgracia, imploran piedad, moviendo a compasión a las almas generosas.

Son las víctimas inocentes de una Empresa inhumana, que la hacen más dura y repulsiva la perversidad de los hombres.

Hemos escuchado los lamentos de esas tiernas criaturas de rostros famélicos, donde las huellas del hambre pueden observarse, condenadas a morir de necesidad.

Hemos visto crisparse sus manos sobre el lecho, como si sus pequeños cerebros, provistos de razón en aquellos instantes, guiaran sus actos increpando a sus victimarios, interrogando a la Ley y pidiéndole cuentas de aquella injusticia de que eran objeto.

Cuadro desgarrador, que no acertará a sentir el alma metalizada y fría

A nuestros favorecedores

Hace un mes iniciamos la reforma de aumentar una columna más a cada plana de nuestro periódico. Sin bombos ni platillos implantamos la innovación que nos supone un aumento de gastos, que aceptamos en obsequio de nuestros favorecedores, pues el periódico contiene bastante más material de lectura.

La base de nuestra publicación es de cuatro veces al mes. El actual tiene cinco sábados y dada la inmensa carestía del papel y los crecidos gastos de la confección del periódico, nos vemos en la necesidad de suprimir la edición del sábado próximo, pues lo contrario equivaldría a perjudicarnos considerablemente; cosa que no permitirían nuestros amables lectores.

Rogamos dispensen esta determinación que nos priva del placer que sentiríamos al poder acortar más la fecha en que pudiésemos comunicarnos de nuevo con el público.

EL PAIS, saldrá pues, el sábado 23.

UNA BODA

—En la pasada semana y en la iglesia parroquial se celebró el enlace de la agraciada Srta. Teresa Olmo con el distinguido jóven D. Ricardo Prats.

Esta boda fué celebrada por poder, pues el novio se halla ausente y lo representó su padre, primer maquinista de la Armada, del mismo nombre y apellido.

Terminado el acto los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

Felicidades deseamos a los nuevos esposos.

que alienta a la Compañía Trasatlántica, que ha pretendido con evasivas y con promesas despojar a un hombre de sus derechos, a un obrero suyo que lesionado en su trabajo y postrado en una cama durante algunos meses, ha recibido como remuneración el despido de su ocupación y la miseria en su hogar.

¡Y todavía hay familiares de altos empleados de esa Compañía que aconsejan al infeliz obrero que desista de reclamar su derecho...!

¡Cuánto más valía imaginar un cuadro desolador, el de ese hogar

desventurado; mitigar sus penas, confortar sus ánimos y aliviar la situación tristísima de una familia al borde del precipicio!

Esa, si, sería tarea humana, cristiana, dignificadora. Evitar el camino de perdición de un hombre desesperado, hambriento, proporcionarle trabajo y pan y abrigo a sus hijos. Los consejos, y mucho menos los interesados, no pueden producir más que indignación cuando al darlos a un necesitado se tiene mientras las manos en los bolsillos estrujando el interés, para que no escape, cuando en

realidad lo que se estruja, lo que se trata de ocultar cuidadosamente, es la ruindad de conciencia.

Dirigid vuestros consejos, si son desinteresados y nobles, persona caritativa, a otros lugares; haced comprender una injusticia y la necesidad de repararla, y entonces crearemos de buena fe en esas palabras...

**

El infeliz obrero Luis Vázquez, ha terminado por hacer lo que debía haber empezado hace mucho tiempo, cuando comprendió que lo entretenían, cuando esperaba impaciente, y

todos los días, las contestaciones, que nunca llegaban, a unas cartas suplicantes que lleno de fe depositaba en el correo, dirigidas a los que no quisieron escucharlo nunca.

Luis Vázquez ha denunciado estos hechos al Sr. Gobernador civil de la provincia. Nosotros hemos visto depositar en Correos la instancia dirigida a dicha autoridad.

Habrà que hacer mucha luz en este asunto, porque entendemos que la Ley no puede dejar desamparado a un pobre hombre, que ha tenido la desgracia de lesionarse en su trabajo y que no es culpa suya el no haber continuado desempeñando cualquier otro puesto que le hubiera permitido vivir.

Y habrá que ver el procedimiento que se ha seguido en el caso de este accidente. Porque hay una Ley muy clara sobre el particular...

El bochornoso escándalo de la Compañía de los Andaluces

¿Vamos a esperar a que ocurra una catástrofe en la línea del Trocadero para poder colocar el paso a nivel y la vigilancia en los cruces Sr. Gobernador?

Se está atropellando a un pueblo y vulnerando la Ley.—El tren de la muerte.

¿Se exigirá responsabilidad a la Compañía por el descarrilamiento?

Ya no sabemos cómo calificar el escandaloso abandono y la negligencia manifiesta de la poderosa Compañía de los ferrocarriles andaluces, que de un modo tan ostensible está barrenando y vulnerando la Ley, atropellando los derechos del pueblo, poniendo en constante peligro la seguridad pública y hasta jactándose de la burla de que somos objeto.

Sr. Gobernador Civil de la provincia, ¿será posible permitir por más tiempo este escarnio, este bochornoso abandono y este ultraje a la Ley, cuyos comentarios hace la opinión pública, y no muy halagüeños, para el principio de autoridad, que parece no acatar esa Compañía abusadora y negligente? ¿Vamos a esperar pacientemente a que ocurra una catástrofe (ya que tantísimas veces se ha estado a punto de producirse) en la línea férrea del Trocadero, para tomar en consideración, entonces, nuestras denuncias y decidirse a colocar la debida vigilancia en esos cruces peligrosísimos, y construir el paso a nivel necesario en ese cruce tan importante, de constante tránsito, que es un camino de Puerto Real y una amenaza a toda hora en que el tren lo cruza, para la seguridad pública?

Muy reciente está aún la dolorosa catástrofe de Las Cabezas, donde descarriló el expreso, que tanto ha dado que hablar, por el hecho de haber atribuido el rumor público a las pésimas condiciones de la vía y la negligencia de la Empresa la ocurrencia del suceso.

Quizá haya mucho de razón en esas especies circulantes, que nosotros señalamos en nuestra última edición, por cuanto según nuestros informes y los que han aparecido en periódicos de esta provincia y Sevilla, todo induce a creer que ha habido abandono por parte de la Compañía.

A título de información, recojemos el rumor de que el Juzgado de Utrera parece haber encontrado, de las diligencias que lleva practicadas, motivos bastantes para exigir responsabilidades a esa Compañía abusadora.

Nosotros, entendiendo que cumplíamos con un deber, hemos enviado a dicho Juzgado instructor un ejemplar de la última edición de EL PAIS, para que pueda tener conocimiento de lo que por aquí se susurra y comprobar lo que el rumor público propala acerca del origen del trágico suceso.

¿Es posible seguir tolerando el abuso de que permanezcan esos cruces siendo una amenaza a la seguridad personal, porque así convenga a los intereses de esa Empresa?

Creemos que hace bastante tiempo ya que hemos denunciado este escándalo y que debe impedirse a todo trance para que cese el atropello de que es objeto este pueblo.

¡TEMBLAD, GRANUJAS!

¿Qué hace la cuarta División, a cuyo conocimiento han llegado varias denuncias que nuestro Director ha formulado en el libro correspondiente en esta Estación, y que han sido visadas por el señor Interventor del Estado?

Lentitud censurable de tramitaciones oficinescas, tened presente que estamos en una estación del año en que todas las precauciones que se adoptaran en esos cruces que denunciamos, serían pocas para prevenir esos peligros, cuanto más sin haber una triste señal siquiera...

En una mañana de invierno, han estado a punto de perecer las personas que componían el Juzgado de este pueblo, que iban en un coche a practicar unas diligencias al Trocadero, y fueron sorprendidos con la presencia súbita del tren, que ni pitaba. ¿Para qué?

¡Sr. Gobernador, clama al cielo esta burla, y la opinión pública espera que V. E., dando pruebas una vez más de su recto espíritu de justicia y de su entereza de carácter como gobernador celoso en el cumplimiento de su deber, obligue a esa Compañía a que cese en su burla afrentosa a la Ley y en su atropello al pueblo de Puerto Real!

**

Señor Inspector municipal de Sanidad, ¿se han tomado algunas medidas encaminadas a que se practiquen las debidas desinfecciones en el

Continúa en la página 2.^a

EL "PIO IX"

Reciente aún la dolorosa pérdida del hermoso trasatlántico de la Compañía de Pinillos, de gran lujo *Principe de Asturias*, en el cual perecieron en angustiosa y triste desesperación numerosas personas, anotamos hoy sobrecogidos por el dolor que la triste nueva nos produce, la pérdida del también hermoso buque *Pío IX* de la misma Compañía.

Sorprendido por un fuerte huracán, el barco no ha podido vencer las furias del airado elemento que lo ha hecho su presa.

Muchos marinos han perecido en esta catástrofe. Pérdidas valiosas porque han muerto en el cumplimiento de su deber, y por su pericia que la acreditaba como tripulación modelo.

Hasta las atribuladas familias de los que han perecido hacemos llegar nuestro más sentido pésame, así como a la Compañía propietaria del *Pío IX*.

TOMA DE DICHOS

—El sábado por la noche tuvo lugar en nuestra parroquia el acto de la toma de dichos de la Srta. Fernanda Hernandez Salvático y el señor D. José Patrón Marquez, actuando de testigos en dicha ceremonia los Sres. D. Francisco Alba Vázquez, don José Henri y D. Leopoldo Camillery.

Los futuros esposos, en unión de los convidados, se trasladaron a su domicilio Reyes Católicos 61, donde se sirvieron vinos y dulces en abundancia, prolongándose la fiesta hasta bien tarde, pues se improvisó un baile, bajo la dirección del señor don Manuel de Alba, acreditado profesor de guitarra que fué muy felicitado y aplaudido por los concurrentes.

EDITORIAL

Caricatura de Nación

Ya lo sabeis estamados y amables lectores, D. Melquiades Alvarez ha tenido la desventurada ocurrencia de llamar a España, *Caricatura de Nación*. Nada menos que el loro del Parlamento español ha lanzado tamaña afrenta, al rostro de esa España respetada de los extraños y admirada por el mundo entero.

Ha sido un hijo suyo y precisamente de los más aprovechados el que ha lanzado el ultraje de insultar su nombre a la faz del pueblo. No ha faltado más para que la ofensa hubiera adquirido todos los caracteres de un escarnio vergonzoso que haber llamado también caricaturas de ciudadanos a los españoles.

¡Caricatura de Nación! El epíteto es de lo menos feliz y apropiado que ha podido lanzarse contra esa Alatrona venerable que ha dado forma y vida a tantos pueblos y a tantos hijos...

¿Qué pensarán entonces del reformismo los españoles, D. Melquiades...?

Creíamos que el orador fogoso, de cálida palabra, de vibrante acento que a medida que *discursaba* dilata sus pupilas, contrae su cuerpo y crispa sus nervios (imitando la reseña de algunos periódicos cursis cuando D. Melquiades habla en el Congreso) no llegaría nunca en su delirio *aliadófilo* a tratar a España del modo despectivo y afrentoso que lo ha hecho.

Bueno está manifestar pública y abiertamente su simpatía por los aliados, simpatía de que no comparte la Nación, que repudia el pueblo porque odia la guerra y que no quiere reducir a cenizas, en esa hoguera monstruosa, sus hijos, su dinero y su prestigio, que es lo que significaría abandonar nuestra neutralidad.

Ya las gontes no creen en las oratorias de aquel célebre capitán Arañas. No tan fácilmente se propaga el fuego a las muchedumbres de hoy desconfiadas y astutas.

Si tanta es la simpatía de D. Melquiades por los aliados dispóngase a sacrificarse por la idea. En el frente francés están haciendo falta más soldados. Id al frente D. Melquiades y a su regreso podrá usted contar a este noble pueblo, que quiere arrastrar a la guerra, las calamidades que allí se pasan, las energías que se agostan, el papel que íbamos a desempeñar, y las ventajas que habríamos de obtener...

Pero, sobre todo, id...

Sesión Municipal

El viernes 1.º se celebró la sesión municipal y después de aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de varios recibos y de los nichos cumplidos, cuya relación publicamos en otro lugar.

También se acordó nombrar contador interino, por fallecimiento del Sr. D. Pedro Paul Arozarena, al señor D. Alfredo Pérez.

Y por último se nombró una comisión compuesta del Sr. Alcalde, de D. Eugenio Pereda y D. Ricardo Marquez para que se entrevisten con el acaudalado Sr. D. Juan Gomez e Izaguirre, actual propietario de la finca de Almisa, con el fin de acordar el deslinde que se va a llevar a cabo en terrenos próximos a las Canteras donde el Sr. Alcalde piensa construir un espléndido paseo público que dará una hermosa vista y mucho más valor a ese hermoso pinar del pueblo.

Y se levantó la sesión.

Centro Habilitación de Clases Pasivas

Luis Caramé y Fernández
Constitución, 99: SAN FERNANDO

La Norwich Unión: Sociedad inglesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1797.

The Consolidated: Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

Constituidos los depósitos que marca la ley
Director general para la provincia de Cádiz

D. Luis Caramé y Fernández
San Fernando.

= Constitución, 99: Teléfono, 535 =
Agentes en todas las poblaciones

El escándalo de los Andaluces

tren de la muerte, o tren del obrero, para garantizar el aseo del mismo y la salubridad a las personas que diariamente lo utilizan? —

¡Doctor D. Guillermo Arozarena, dejamos a usted en el uso de la palabra!

**

Y a propósito del descarrilamiento. Vamos a publicar un artículo del periódico *El Pueblo*, de Cádiz, que viene a confirmar cuanto acerca del descarrilamiento dijimos nosotros en nuestra anterior edición, temerosos de que no se exigiese la debida responsabilidad a esa Compañía negligente, abusadora y escandalosa. La versión parece que va tomando caracteres de veracidad, de lo que nos alegramos:

¿De quién es la responsabilidad?

General sentimiento ha producido la catástrofe ferroviaria del lunes, en la que encontró la muerte nuestro querido compañero José Buisa, maquinista del convoy, y han sufrido heridas graves nuestros también queridos amigos Rafael Pilero, jefe de tren; Antonio Alba, revisor, y José Castaño, fogonero.

Varios pasajeros también sufrieron heridas graves, de las que algunos es fácil que mueran.

La catástrofe tuvo lugar en una línea recta, por hundimiento, y se ha supuesto que por exceso de velocidad.

Como esta versión haría recaer el peso de la responsabilidad sobre nuestro desgraciado compañero José Buisa, muerto trágicamente en el suceso, y pudiera suceder que por ahí se empezara a eludir por la explotadora Compañía la responsabilidad que a ella cabe en todos estos accidentes, haciendo constantemente víctimas a sus empleados y al público, conviene a todos saber, que la mala organización de todos los servicios, la ineptitud de muchos de sus jefes y la ignorancia de casi todos sus técnicos, son la causa de todas estas catástrofes.

Conviene aclarar si próximo al lugar de la catástrofe trabajaban en la vía algunas cuadrillas de obreros, de esos que trabajan de sol a sol, en el levantamiento de traviesas viejas y arreglo de carriles; si dieron al maquinista del tren vía libre sin precaución, sin deberlo hacer, y si las inspecciones continuas necesarias en todo camino de hierro al servicio de viajeros que pagan y nunca se les indemniza, aunque perezca toda su familia, se hacen con la regularidad y minuciosa observación que estos servicios exigen.

Porque todo esto que debiera exigirse por el Estado a las absorbentes, explotadoras e inhumanas Compañías de ferrocarriles, y con especialidad a la de los Andaluces, se lleva a cabo muy defectuosamente, mirando sólo al mayor rendimiento económico de la explotación, esquilmando a los empleados y obreros, utilizando materiales viejos por no haber sido reemplazados a su debido tiempo y economizando brazos en toda labor de la cual, como ahora, depende la vida de cuantos viajan en los trenes.

Que no suceda ahora, que con la inmunidad de que goza la Compañía, por causas, aunque ignoradas por algunos, sabidas por muchos, se quiera echar todo el peso de la responsabilidad de la catástrofe sobre el desgraciado maquinista, por haber fallecido, y queden los verdaderos responsables y la Compañía exentos de ella y dispuestos a contribuir por

su ineptitud unos, su falta de tecnicismo otros y por egoísmo y afán de lucro la Compañía, a otro accidente, sin aplicárseles el correctivo a que portan tremenda desgracia son acreedores.

Que se castigue a los responsables, en evitación de nuevas catástrofes, es lo que la opinión reclama, y a ello debe atenerse el Gobierno.

CARNET DE UN VECINO

Las rameras y las celestinas o la moral maitrecha. — Alrededores del Matadero.

En tiempos de nuestros muy amados Reyes Católicos, (que ya ha llovido desde entonces acá) nada menos que la augusta dama, se ocupó de publicar un reglamento sobre las rameras y las celestinas.

Este humilde vecino, bibliófilo y no bibliófilo como muchos, tropezó con tan sabroso tratado y leyó.

Es, al parecer, raro, que una tan activa Señora se ocupara del saneamiento y cauce de la moral, tomando por alfa de su abecedario virtuoso, los lupanares.

En aquel tratado legislativo y mayestático se marcaban los sueldos u honorarios a cobrar; cuánto habían de pagar por pupilaje; cuándo y cómo habían de salir a la calle, y otras muchas menudencias dignas de ser imitadas y mantenidas, lanza en ristre por toda autoridad cívica, desde el humilde sereno hasta el serenísimo Alcalde Mayor.

Haciendo alarde de erudición he de decir que de aquel famoso tratado nació esa frase que todos conocemos: «de picos pardos»; porque en él una cláusula decía que para que se distinguieran siempre de las demás no cofrades, usarían una enagua parda terminada en picos.

Por tal causa cuando a cualquier amigo trasnochador se le preguntaba: ¿A dónde vas?— Si contestaba: —De picos pardos— no había que preguntar más.

Y ahora que por medio de este comprimido artículo sabrán muchos el origen de tal frasecita no volverán a incurrir en la grave falta de, cuando vayan de fiesta, paseos o comilonas en donde figuren muchachas honradas y acaso alguna su hermana, decir: de picos pardos, si fuesen preguntados: ¿Quo vadis? Volviendo por los fueros de la moral maitrecha en cuyo desagravio rompo, esta lanza pregunto:

¿Está bien que a cualquier hora del día paseen en algarada las rameras por las calles de la población?

¿Es bienquisto que al ocupar una familia honrada su asiento en el teatro, en el cine o en el paseo se encuentre rodeada o *vis a vis* con las de picos pardos?....

Donde dije Matadero, dije miasmas, pestilencia, inmundicias, detritus, etc., etc., etc.....

En aquella rinconada mixta de playa y muladar se arroja todo cuanto ataca a la higiene: basuras, desperdicios, restos de pescado, trapos viejos, y lo más grave: ¡¡Allí se ha arrojado la paja de un colchón que sirvió a una tuberculosa recientemente fallecida!! Debieron prenderle fuego pero los encargados de ello considerándolo una molestia, o quizá deseándolo alejarse cuanto antes de aquel foco de infección escaparon no sin decir antes: ahí queda eso.

Y acertó a pasar por allí un misero mortal que había comido carne; se le había incrustado una fibra entre sus dos únicos dientes; buscó un alfiler, no lo halló y ¡eureka! vió una pajita. Se lanzó sobre ella y ya iba a escarbar en sus dos columnas de Hércules cuando un buen hombre se le colgó de la mano y le espetó la noticia.....

Pero hombre — exclamó — y la Sanidad de este pueblo...

Un neófito.

Compre EL PAIS

En un rato de ocio

El ensueño

Yo soñaba que mi débil memoria merodeaba los bordes de mi firme y entusiasta pensamiento; si como ensueño todo es tristeza, fuese realidad, renacería mi orgullo al oír el dulce eco de una voz cuando dice... ¡yo te quiero!

Inútil es el momento que se emplea en pensar cuando se tiene ocio, pues sufriendo, no hay fuerza que destruya la viva pasión que domina a un desgraciado corazón. ¡Yo soñaba! sí; reclinado en mi duro camastro, hice unir mis párpados que, emocionado en lo que llaman cariño, fui vencido por la tortura del cansancio, quedando inmóvil para ser mortificado por el ensueño; el fuerte latir de mi corazón me parecían golpes de manos traidoras que me obligaban a soltar lo que es mío; el gran martirio que mi alma sufría, retrataba al asesino que, alegre, se llevaba la presa; las fuerzas que mis puños hacían, simulaban las ligaduras que, como cobardes, habían empleado para vencerme; mis nervios, descompuestos, parecíanme que a empellones y arrastrando me conducían al triste y solitario calabozo; el rechinar de mis dientes, figuraba el grito de auxilio que pedía al Todopoderoso; ¡todo era ensueño! ¿qué vería en la débil tela de mis párpados? ¿cómo poder aguantar aquella sed de venganza contra bandidos que a viva fuerza se llevaban mi amor, mi cariño, mi todo? ¡yo sólo pensaba en morir! pero no; ¡morir sin rescatar lo que siempre fué mi delirio! ¡imposible! ¡jermio... y volvería a serlo! ¡jéramos dos cuerpos y un alma... y esa alma no podía estar con un cuerpo sólo! pues aun muerto, reservaría un suspiro que en la soledad de mi tumba le dejaría escapar para que en su día llegase al corazón de mi Mercedes, para que como recuerdo lo conservara.

Ya en mi triste pesadilla, sentí mis mejillas bañadas; creí sería la humedad de aquella fría y obscura tumba; y al apartarme para buscar el calor, que aún sentía, desperté entre aquel suplicio, y ví que eran lágrimas que salían de mi corazón. ¡Despertar...! quieto sobre mi duro lecho, pensaba y meditaba lo que había soñado, estudiaba y recorría mi memoria para reconocer a los autores de aquel drama, y en la duda, vuelvo mi vista hacia el lado izquierdo y ¡oh, placer! veo una sombra cojida a mi corazón, que con lágrimas de cariño me decía: —Soy tuya, vida mía; ¡te quiero! Pasé mis manos por mis ojos, por si aún me cubría la venda del ensueño, y... no; estaba despierto; ¡eras tú, Mercedes mía! Me levanto, y me apresuro a cojer tu retrato, y como si quisieras acariciarme, noto en tu semblante la sonrisa provocadora que me obliga a depositar mil besos en tu frente, aunque fuistes la protagonista del martirio de mi ENSUEÑO.

GINÉS PAREDES

Tánger, 25-11-916

PENSAMIENTOS
La mujer que casi nunca nos perdona que seamos celosos, no nos perdona jamás que no lo seamos.
Una de las ilusiones más seductoras del amor, es imaginar que se hace la felicidad de la persona amada.
El hombre es más razonador, que razonable.
Hay hombres que parecen sabios, sólo porque son estúpidos.

COSAS SERIAS

Injertando los pinos

Es indudable que tenemos un guarda maravilloso en las Canteras capaz de hacer brotar flores hasta de las piedras berroqueñas.

Como guarda nos resulta un perfecto cumplidor de su deber, debiéndose en gran parte a su celo, el actual estado de conservación y limpieza del delicioso y saludable recreo público.

Florencio, que así se llama el guarda, ha descubierto un injerto nuevo que causará sin duda alguna una revolución entre los labradores y cultivadores de toda clase de plantas, marcando con ello una era de prosperidad a nuestra agricultura.

Ha trabajado mucho madurando su plan. He pasado noches enteras estudiándolo—nos ha dicho.

En mi cabeza empezaron a florecer las idas acariciadas— continuó— y hoy es una realidad grata que puede contemplar todo el que lo desee. Soy amigo de la botánica—nos decía Florencio—de los árboles, de su cultivo, de Garibaldi y de Francisco José. Consultando libros, haciendo experimentos y compulsando textos he llegado a la práctica de verificar injertos sensacionales.

Mire Vd.—nos decía— de aquellos pinos nuevos se puede hacer cuanto se quiera; de aquellos maduros, leña y no siempre tampoco.

Pues en aquellos pinos nuevos he practicado varios injertos—Ve usted, por ejemplo, éste será un pino que dentro de dos años dará camuesas; este otro melocotones; aquel peras y aquellos seis albaricoques...

Muy bien, muy bien—le dijimos.

Que quiere Vd.—replicó modestísimamente.—Mi invento no merece la pena de que se conozca; en cuanto se sepa el modo de hacerlos, habrá perdido su carácter de invención y de secreto que hoy tienen... Cuando yo los patentice entonces lo divulgaré para hacer mi negocio...

¿Ve Vd. todo aquel vallado de higo chumbos? pues aquel va a dar una sorpresa a todos porque lo tengo injertado en guindas...

TIRABEQUE.

Alcaldía de Puerto Real

Relación de nichos cumplidos en el Cementerio de San Roque hasta el 30 de noviembre próximo pasado y que por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy, se le conceden quince días de prórroga para que sean renovados por las personas interesadas.

Sepulturas de primera clase

46, Juan José González Mesa; 184, María Matalobos Azopardo; 204, María Sánchez Caballero.

(Párvulos): 22, Rosario Banfil Aranjó y 24, Isabel Muñoz González.

Sepulturas de tercera clase

Norte: 25, María Gutiérrez González Nandín; 28, José Nuñez González; 31 Francisco Gómez Meni Pacheco, Manuel López Gómez, M. Catalina Fernández Rabanillo, Juan Muñoz Cantero; 32, Juan García Torres, Juan Bonora González, María Jesús Pozo Ruiz y María Cepillo Clavijo.

Sur: 12, Antonio Muñoz Gutiérrez, Luis Vargas Barbera, Francisco García González, Enrique Armario López; 13, Inés Sánchez Gautier, Manuel Rabanillo Morales, Diego Ramírez Gil y Clotilde Ruiz Escobar.

Puerto Real 1 diciembre de 1916.

El Alcalde,

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina. Ni una palabra más.

LECTURA DEL HOGAR

Para las damas

Tres edades de belleza de la mujer
Los cuidados que necesita la belleza femenina varían según la edad de su vida. Para la estética, podemos dividirla en tres partes: desde el nacimiento a la pubertad, de esta época hasta los cuarenta años y de los cuarenta a los sesenta.

La primera edad requiere cuidados de formación; la higiene, los baños, los ejercicios físicos están en primer término.

La segunda es de pleno desenvolvimiento femenino, y los cuidados son de higiene para conservar la hermosura.

En la tercera edad se marca decadencia, se deforma la figura, la grasa se absorbe con menos facilidad y se acumula en los tejidos celulares, bajo la piel, en algunas partes del cuerpo, lo que hace aparecer las arrugas y marchita la frescura de la juventud. Este período, que se inicia a los cuarenta, se llama «edad de retorno», y pasado con éxito, la belleza puede continuar luciendo hasta la madurez.

Hay ejemplós de belleza femenina que no han alcanzado su grado máximo hasta los treinta y cinco o cuarenta años, y que han llegado seductoras a la ancianidad. La bella Elena de Troya llegó a su mayor esplendor a los cuarenta años. Aspasia tenía 36 cuando se casó con Pericles, y era bella; treinta años después, Cleopatra había pasado de los treinta cuando enamoró a Antonio; Diana de Poitiers contaba treinta y seis cuando enamoró a Enrique II, al que doblaba la edad; Ana de Austria tenía 38 cuando se decía de ella que era la más bella mujer de Europa; madame de Maintenón se unió con el rey Luis a los cuarenta años; Catalina de Rusia contaba treinta y tres cuando ocupó el trono, y no decayó su hermosura en otros treinta años; mademoiselle Mar era bellísima a los cuarenta y cinco; madame Recamier no estaba menos bella a los cuarenta y cinco que a los veinticinco; y en nuestros días, Carolina Otero, Sarah Bernard y algunas otras mujeres privilegiadas, rompen su partida de bautismo por su belleza, a la par del tiempo, como las Escrituras cuentan la rompió la bella Sara, esposa de Abraham, conservando el esplendor de sus encantos hasta los ochenta años.

COLOMBINE.

Notas de Sociedad

Después de pasar una temporada en esta población, ha regresado a Cádiz la respetable y distinguida señora de Lobatón en compañía de sus elegantes y bellas hijas.

—En el «Buenos Aires» embarcó en dirección a New York el distinguido joven D. Francisco Avila.

—Ha sido nombrado Contador interino de nuestro Ayuntamiento el Sr. D. Alfredo Pérez.

—Ha pasado unos días en Puerto Real en compañía de su señora madre política, la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo el primer mayordomo de la Compañía Transatlántica D. Manuel Tourón.

—Restablecido un tanto de la dolencia que le obligó a permanecer varios días recluso en su domicilio, hemos visto en la calle a nuestro estimado Director.

—Ha llegado de Madrid la distinguida Sra. D.^a Carmen de Martín Barbado de Gisbert, acompañada de su simpática hija Carmen.

D. RICARDO.

MIGUEL SANCHEZ

Cosario diario a Cádiz

Representante en Puerto Real de la Cerveza Maier

Círculo de la Amistad El Café predilecto de Puerto Real

Josefa Reberiego

Profesora en partos

CALLE DE SAN IGNACIO

FERNANDO OTERO

DROGUERIA

Gran surtido y existencia

Royes Católicos. Puerto Real

José SOTO

Cosario diario a Cádiz

CHACINERIA

DE José Pineda. - Plaza de Abastos

PUERTO REAL

Pobres niños

Era una noche lluviosa del pasado mes, fría por cierto, en ocasión de esperar a un amigo, cuando ví unos cuantos niños haraposos que transitaban por la calle de la plaza buscando quien les diera alguna cosa para llevarse a su familia que habitaba en las afueras del pueblo y que en todo el día habían comido.

¿Sabéis quienes eran esos infelices niños que iban desnudos y tiritando de frío, pidiendo un poco de pan para satisfacer el hambre?

Son los hijos de los trabajadores, los que sus padres después de producir tanto bueno para beneficio de la Humanidad, son arrojados a la corriente como muebles inútiles.

Son los que la sociedad presente es la culpable de que mueran de necesidad, de frío, en las rigurosas noches de invierno vagando por falta de albergue.

Son los golfillos que recorrerán los caminos, bosques y ciudades, recibiendo puntapiés de los llamados sostenedores de una sociedad cristiana.

Son los que huyendo de las lluvias duermen en los rincones de cualquier edificio, construidos por sus padres cuando eran jóvenes constructores.

Son los que la policía lleva en conducción a las cárceles y presidios.

Son los que la sociedad actual ha despreciado convirtiéndolos en criminales. Y por último son los que por vivir como alegres pajarillos comiendo donde lo haya, son maltratados por esa plaga de zánganos que no han hecho nunca otra cosa que vivir a costa del sudor ajeno.

NARCISO QUIRÓS.

San Fernando 4 Diciembre 1916

Dr. D. José Terol

Médico de la

Sociedad Española de Construcción Naval.

CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES: Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche.

DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.

VAQUERO, núm. 16

El Porvenir

DE CELESTINO FERNANDEZ

COMESTIBLES

Y BEBIDAS

Calle Sagasta - PUERTO REAL

Confitería y Pastelería

LA CAMPANA

DE DOMITILLO HERRERA

ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOCHAS

Royes y Campuzano

VINOS DE TODAS CLASES

BODEGA: AMARGURA, 11.

SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.

CENTRAL.—LA PRIMERA y EL TORO

PUERTO REAL

Academia de San Carlos

1.^a y 2.^a Enseñanza

Preparación para toda clase de Carreras

Civiles.—Luis Goyena, 40

Director: D. FERMÍN RODRÍGUEZ

Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche.—Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

CEA El País

Imp. M. Alvarez: Feduchy, 12: Cádiz.

La prensa y la opinión pública

Los periodistas juzgados por Castelar:

«Los periodistas son los soldados que por necesidad y deber, están diariamente con el arma al brazo.

Si los ofendeis y haceis mal, perded cuidado, que el rato que menos penseis os indisponen con el público y os ponen en ridículo ante la sociedad entera.

El periodista es león y zorra: sabe y se mantiene con la majestad del rey de las selvas; husmea tranquilamente para mirar el terreno que pisa cuando lo cree conveniente.

La prensa es el tribunal ante el cual tiembla la Era moderna.

Reid de los cañones y de los ejércitos y andad con precaución con los hombres que manejan la pluma en la prensa.

Ellos son corteses hasta no más, pero no olvidan nunca la ofensa recibida.

Observan por donde pasan, y el día que resbaleis en algo os hieren mortalmente.

¡Oh, mundo, guardaos de los periodistas!

El cerebro de los periodistas es un crisol en perpetua ebullición en donde se reúnen ideas y doctrinas, y brotan pensamientos segundos por segundos, olvidándose el atleta del siglo XX de sí mismo, por pensar en el bien de la humanidad.»

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar que la Srta. Trinidad García que vive en la calle Real 73 y que enseña a bordar a máquina en solo 15 días y con suma precisión se ausentará de Puerto Real para fin de año.

Las personas que lo deseen tienen tiempo aun de aprender a bordar a máquina dirigidas por tan hábil señorita.

‘La Sacristía’

De Francisco Domínguez

ULTRAMARINOS

Y BEBIDAS

Buen servicio.—Precios módicos

CHACINERIA

DE

Juan García López

San Roque, 60. -- Puerto Real

‘LA CUBANA’

de D. Blás Andreu

Almacén de cristalería

y calzado

GRAN SURTIDO: EXISTENCIA

SAN FRANCISCO, 21 dup.

CADIZ.

PUYANA

Tejidos y Calzados

Farmacia Central

62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias.

Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

COMPANÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

Semana religiosa

SANTORAL

9: Sábado.—Sta. Leocadia, virgen y mártir.

10: Domingo II de Adv.—Nuestra Señora de Loreto, s. Melquiades y sta. Eulalia.

11: Lunes.—S. Dámaso cf., s. Eutiquio mr. y s. Espiridión, ob.

12: Martes.—Sta. Eulalia de Mérida vg. y mr. y s. Donato, mr.

13: Miércoles.—Stas. Lucía, virgen y mr. y Otilia, vg.

14: Jueves.—S. Nicasio, ob. y mr.

15: Viernes.—S. Eusebio ob. mr.

CIUDAD DE CADIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERIA Y ARTICULOS DE REGALO

B. Sánchez Villalobos

PUERTO REAL.

LA JUANA

De Juan Manuel Ramos

Comestibles y Bebidas

Gran surtido y existencia en alpargatas de varias marcas y de todos los tamaños para señoras y caballeros. — ECONOMÍA Y BUEN SERVICIO.

D. J. Luis Lobo

Cirujano-Dentista

Consultas diarias: Lerdo de Tejada, 33

SAN RAFAEL

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE RAFAEL HOYOS

Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio

GRANDES EXISTENCIAS

DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS Y CONSERVAS FINAS

Calle de la Plaza esquina a Vaquero

Barbería y Peluquería

DE

JUAN PAVON

SERVICIO ESMERADO

Cánovas del Castillo, 60

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

FÁBRICA

de TEJIDOS MECÁNICOS

PUERTO REAL

Almacén de ‘LA PIEDRA’

DE

Pedro Tomeu

COLONIALES

DEL REINO

FRENTE A LA PLAZA

Refino y Calzado

de J. Rodríguez Oliva

LOZA, CRISTAL, BATERIA DE COCINA, CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

Despacho de Carnes

DE

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Abastos

: : Puerto Real.

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ.—Periódicos y Revistas

Corresponsal de la obra poética John Sanfor

— Cuaderno semanal 10 céntimos —

Figurines de temporada a precios reducidos.
DIONISIO PÉREZ, núm. 31. — PUERTO REAL

Fábrica de Yesos y Materiales de Construcción

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

DE

DON MANUEL PICO FERRER

Oficinas, Marqués de Comillas, 30.

‘La Mediana’: Ramón Zaldivar

Comestibles, Conservas,

Granos

ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES

POR SUS PRECIOS

QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

CUENTOS DE "EL PAÍS"
Los zapatos celestes

Sería el caer de la tarde. El sol parecía despedirse desde el horizonte enviándonos sus últimos rayos de luz y, a juzgar por el color de las nubes, el día siguiente había de ser caluroso en extremo, quizás bochornoso.

Los labradores daban por terminadas sus tareas y cruzando por entre las doradas espigas del sembrado campo, se encaminaban a sus guaridas con el fin de proporcionar se el descanso tan necesario para el cuerpo rendido de fatiga y de cansancio. Caminaban unidos y se observaba en sus semblantes alegres, aquel gozo que les embargaba al despedir lo que habían regado con su sudor durante el día y satisfechos y contentos aquellos hijos del trabajo, cantando los más jóvenes, llegaban al lugar donde se encontraban sus mujeres que, ocupadas en los quehaceres de la casa, no advertían apenas la llegada de los que les proporcionaban el sustento.

Momentos después venía a completar aquellas honradas y laboriosas familias, un anciano respetable que, con pasos torpes y trabajosos por la edad, el cuerpo doblado por el continuo labrar de la tierra productora, y la vista fija en el suelo, penetraba en la casa e inmóvil contemplaba por algunos momentos aquellos seres queridos, los que eran su apoyo, por los que había sufrido tantas privaciones, por los que hubiese dado hasta el último aliento de su vida.

Sentóse con algún trabajo, apoyó la cabeza entre sus flacas manos y por entre los dedos asomaban unos cabellos finos y blancos cual hilos de plata.

Abstraído estaba en sus meditaciones, cuando una niña como de ocho años, preciosa, rubia y blanca como los copos de nieve, digno retrato de un angelito, vino a turbar las ideas que se agolpaban en su mente, diciéndole:

—Abuelito Guillermo: yo quisiera que me contases el cuento de aquella niña que llegó a Princesa...

La noche extendía su negro manto, apareciendo en el firmamento multitud de puntos brillantes; todo iba invadiéndolo la obscuridad y, como protegido por ella, el mundo parecía sumido en sueño profundo que no turbaba el más leve ruido.

La niña insistía para que el abuelo le repitiese aquel cuento que tanto le gustaba y, para calmar sus deseos, empezó el relato en esta forma:

—Hubo en cierta ocasión un matrimonio que tenía una hija, así como tú, muy bonita y hermosa, que era el encanto de sus padres; llamábanle Antonia, pero su edad distanciaba algo de la tuya, pues cuando yo te la presento tendría diez años a lo sumo. Pues bien, la distracción de esta niña tan buena, consistía únicamente en sus muñecas, a las que dedicaba todo el día...

La niña, que había permanecido inmóvil durante el relato, hubo de interrumpirlo, diciendo tristemente:

—Abuelito: considera que a mí las nenas también me gustan mucho; pero no tengo, como las niñas ricas, quién me compre ninguna. Yo quisiera que me trajeses una que vi el otro día cuando fui con mamá al pueblo, que era muy bonita, vestida de rosa, con unos zapatitos celestes, por cierto, que cada vez que me acuerdo de ella, me dan deseos de llorar, como aquel día que no pudo comprármela mamá, y eso que yo le decía que quería ponerle mi nombre... Antonia...

—Sí hija mía, todo lo comprendo; pero debes saber que nosotros, pobres trabajadores, no podemos disponer siempre del dinero necesario para darte gusto en todo; no obstante, mira, yo ya soy viejo y te prometo que a mi muerte habré de dejarte para que siempre te acuerdes de mí, una linda muñeca con los zapatos celestes; he vivido ya bastante y nosotros los ancianos tenemos que dejar el lugar a los jóvenes que nos hacen más viejos todavía.

La niña escuchaba con atención aquellas palabras, que no podía comprender, y el abuelo siguió de esta forma:

—Sí, he vivido ya bastante. Cada día siento un peso mayor en mí y debe ser la tierra que me llama para que descance sobre ella; he trabajado mucho y regándola con el sudor de mi frente es como he podido ganar el pan que me pedís cuando lo necesitáis y que, a Dios gracias, nunca os faltó...

Al pronunciar estas palabras sintió que dos gruesas lágrimas asomaban a sus ojos y, repuesto de la emoción, hubo de proseguir de este modo:

—Pues bien, hija mía; tú empiezas desde hoy a vivir, pero ten siempre presente que la vida es muy corta, es un paso veloz por un camino muy escabroso y, si no se marcha con cuidado por él, se precipita uno al abismo, y tú más, hija mía. La mujer tiene por necesidad que ir contando esos pasos, fijándose donde pone el pie y, sobre todo, ser buena, sí; honrada sobre todo...

FLAVIANO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
(Continuará.)

El Sol de Mayo

ALMACEN
de Fe rtería, Drogas, Loza,
Cristal hueco y plano.
Artículos de fantasía,
Juguetes y Muebles de todas
clases

D. José Fernández García
49, Calle Cánovas del Castillo, 49

TALLER DE MODISTA
MANUELA GÓMEZ MARTÍN
23 - Diego Ojeda - 23
CONFECCION DE TRAJES
A LA MODA
Modesto Bajo Marcos
Ultramarinos
y «El Recreo» Gran Café.

Palabras de un mundano

Los españoles contra España

No es de ahora el mal; hace ya mucho tiempo; desde «Figaro» a don Melquiades Alvarez, que los españoles, claro que algunos españoles nada más, han creído de buen tono menospreciar las cosas de España para alabar mejor las cosas del extranjero.

D. Melquiades ha sido el último partho—con «h»—que ha lanzado la flecha sobre su retaguardia. «Caricatura de nación» llamó a este desgraciado país, que tales hombres produce, el distinguido jilguero reformista. Caricatura es un retrato ridículo, en que se abultan las proporciones de una persona o de una cosa. A don Melquiades le han hecho en esta vida una porción de caricaturas, a cual más felices e intencionadas. El señor Alvarez es un personaje muy fácil de caricaturizar. Lo que no es tan fácil de poner en caricatura es una nación. Cuando los dibujantes pretenden representar un pueblo en caricatura, presentan a uno de sus individuos, exagerando sus rasgos nacionales. España es siempre, en las caricaturas, la eterna manola de mantilla y falda de madroños o el majo andaluz o el «maño» lampando de hambre y de miseria.

No es, pues, muy propia la frase de D. Melquiades. España no puede ser caricatura de nación: pero él sí que puede ser una caricatura de España.

Al ilustre orador ovetense no le falta nada para poderlo ser. Es un gran hablador, un soñador impenitente, un político menos que mediano, un impulsivo de la palabra, que muchas veces le lleva más allá de donde él quisiera ir; y para concluir y rematar el retrato, es un afrancesado «enragé», de los que ansian transplantar a España al otro lado de los Pirineos.

¿Se quiere mejor caricatura de lo que son estos españoles, descontentos de su país, al cual no han sabido comprender y probablemente no han aprendido a amar?

Lo lamentable no es la frase, que en este caso ha de tener poca fortuna. Otras más acerbas han corrido de boca en boca, sin despertar la indignación de los patriotas. Lo sensible es que sea uno de nuestros políticos, aspirantes a la gobernación del Estado, quien la haya pronunciado ante la faz del país. ¿Qué podemos esperar de un hombre que ve en la nación española la caricatura de otra nación superior en méritos?

Por mucho menos que eso escribían los antiguos griegos el nombre del tal, en el fondo de la concha de una ostra.

M. Y.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

A continuación publicamos, aunque detallados por capítulos, los presupuestos municipales que regirán durante el próximo año de 1917, aprobados por el Ayuntamiento y por la Junta de asociados.

Especificamos los ingresos que se calculan y los gastos presupuestados para cubrir las atenciones del Municipio.

INGRESOS

	PESETAS
Productos de fincas y censos	384.85
Intereses de inscripciones intransferibles	5.266.78
Pesas y medidas	27.017.—
Puestos públicos	10.451.—
Matadero	19.614.01
Policia urbana	279.—
Cementerio	4.794.—
Guardas de campo	4.250.—
Licencias para construcciones.	121.80
Coches de plaza	885.—
Certificaciones	54.—
Multas	100.—
Reintegros de suministros al Ejército.	2.500.—
Id. de Bagajes	2.500.—
Explotación del puente de hierro propiedad del Municipio	1.500.—
Ingresos propios de los Establecimientos de Beneficencia	3.750.38
Eventuales e imprevistos	183.33
Policia urbana	1.310.85

Recursos legales para cubrir el déficit

	PESETAS
Recargo en la Contribución de inmuebles.	16.151.01
Id. en la de subsidio	1.570.78
Id. en el impuesto general de consumos	98.247.58
Id. en el de cédulas personales	670.99
Arbitrios 2.ª tarifa.	37.984.05
Id. ocupación via pública	14.852.83
Total general de ingresos	254.439.24

GASTOS

	PESETAS
Gastos del Ayuntamiento	43.103.—
Id. de policia de seguridad	17.443.—
Id. de policia urbana y rural	38.581.—
Instrucción pública	4.836.—
Beneficencia municipal	22.250.25
Obras públicas	22.101.90
Corrección pública	6.848.—
Montes	3.499.—
Cargas	86.027.09
Obras de nueva construcción	5.750.—
Imprevistos	4.000.—
Total importe de los gastos	254.439.24

Y ahora dos palabras: A los empleados de oficinas del Ayuntamiento se les ha aumentado el sueldo que venían disfrutando, modestísimos, si se tiene en cuenta las difíciles condiciones en que se hace hoy frente a las necesidades de la vida, pues la guerra ha hecho subir extraordinariamente el precio de las subsistencias.

Pocas entidades han mantenido el mismo sueldo a sus empleados y no era lógico permanecer sordos e inactivos ante las justas peticiones de esos empleados que deben vivir y vestir con relativa decencia.

El aumento lo consideramos nosotros muy justificado; es un acto de justicia. Sentimos pensar en contra de los cretinos que han elevado las manos al cielo extrañados de que a un empleado se le bonifique en 200 pesetas al año en su sueldo.

En cambio vamos a publicar para

que se sepa, para que llegue a oídos de ese pueblo que pretenden extraviar con cuentos de camino una obra que habla muy en favor del desinterés de nuestro actual Alcalde, que lo pone a buen recaudo de la maledicencia y que son una garantía de la buena fé y el noble empeño que le animan de laborar por el bien de Puerto Real exclusivamente, relegando a último lugar el suyo propio.

Amantes de la verdad aplaudimos el generoso rasgo que no todos los que mandan lo siguen. Y aplaudimos en esta ocasión por que tenemos la seguridad de que atacaremos en cualquier momento, cualquier medida que entendamos perjudicial para los intereses públicos, sea quien sea contra la persona que tengamos que ejercitar nuestra acción.

El pueblo sabe que en los actuales presupuestos había consignada una partida de cuatro mil pesetas para gastos de representación de la primera autoridad.

Esta partida creyéndola excesiva el mismo Sr. Gamez se la ha reducido a 1.500.

Y esto en los momentos de mercantilismo actuales es muy expresivo.

Oficinas Públicas

AYUNTAMIENTO
Horas de oficina, de 11 a 16 días laborables
Contaduría, de 11 a 16 id.
Depositaria, de 11 a 16 id.

SESIONES MUNICIPALES
Las sesiones municipales se celebran los miércoles y viernes de cada semana.

JUZGADO MUNICIPAL
Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Los días festivos solo se despacha en el Registro Civil.—Horas de 12 a 1 de la tarde.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
A cualquier hora del día hasta la puesta del sol.

ADMINISTRACION DE CORREOS
Horas de oficinas: Imposición de certificados, valores en metálico, declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 y de 15 a 16. Los días festivos de 9 a 11 solamente. Reclamaciones e informes de todas clases, únicamente los días laborables a las mismas horas.

Recepción de la correspondencia oficial y urgentes de 7.40 a 8.2, de 8.24 a 11, de 11.30 a 11.41, de 15 a 16.42 y de 18.50 a 19.3, los días laborables festivos, iguales horas menos la de 15 a 16.42 que es de 16.30 a 16.42.

Entrega de la correspondencia de los apartados, veinte minutos después de la llegada de los trenes.

Lista de Correos. De 9 a 11 y de 15 a 16, los días laborables.—De 12.10 a 13.10 los festivos.

Recogida de buzones.—La correspondencia de los estancos se recogerá a las 7.10, 11.16, 18.20, y cinco minutos antes de la llegada de los trenes de la estación del ferrocarril.

Giro Postal.—Imposiciones: de 9 a 11 todos los días.—Pagos: de 9 a 11 y de 15 a 16 los días laborables. Festivos de 12.10 a 13.10 únicamente.

Venta de sellos.—De 9 a 11 y 15 a 16, los días laborables.—De 9 a 11 solamente los días festivos.

TELEGRAFO PÚBLICO

El servicio de esta Estación telegráfica será limitado provisionalmente.

Diariamente recibirá despachos desde las 8 a las 12 y de las 15 a las 19, exceptuándose los domingos y días festivos en los que solo se cursarán telegramas desde las 8 a las 12.

MANUEL BUENO: Chipiona (Cádiz)

COSECHERO Y CRIADOR DE VINOS FINOS

EPECIALIDADES

Manzanilla "Angelita" y Color viejo

A. de Burgos Maesso (S. en C.) - Málaga

Fabricantes del incomparable "ANIS ALHAMBRA"

Amontillado: «YAYITO» Jerez: «GOTAS DE AMBAR»